

BOLETIN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.

— Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XIV.

MADRID 31 DE JULIO DE 1890.

NÚM. 323.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

La enseñanza de la lectura y de la ortografía, por *M. A. Sluys*.—Notas sobre la inspección escolar en los Estados Unidos, por *D. M. B. Cossío*.

ENCICLOPEDIA.

Un problema de geografía zoológica, por *D. S. Calderón*.—Los niños, por *Doña C. Arenal*.

PEDAGOGÍA.

LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA

Y DE LA ORTOGRAFÍA,

por el Prof. *M. A. Sluys*,

Director de la Escuela Normal de Bruselas (1).

(Continuación.)

V. *Del deletreo y la emisión de los sonidos*.—Las letras del alfabeto están clasificadas en un orden convencional, que no corresponde al orden natural de los elementos de la palabra. Por ignorancia de la fonética, es por lo que algunos autores han publicado silabarios siguiendo el orden alfabético. El abecedario como primer libro de lectura, pertenece al período bárbaro de la pedagogía.

Los nombres que se dan á las letras, tampoco están en relación exacta con su verdadera pronunciación en las palabras. Los antiguos nombres de los consonantes: *be, ce, de, efe, ge, ache, jota, ka, ele, eme, ene, pe, ku, (q) erre, ese, té, vé, wé (doble vé), equis, i griega (y) zeta*, carecen de unidad y contienen elementos extraños á las articulaciones que estas consonantes deben representar.

Además estos nombres no pueden servir en la lectura elemental. Descompone *chapeau* diciendo: *cé, u, —peau, chapeau*

es hacer una operación ridículamente ilógica, cuyo absurdo no nos choca ya, á consecuencia de la costumbre que hemos tomado de deletrear así, pero que desorienta completamente á los niños. Es necesario hacer abstracción de esta costumbre, y figurarse que se está en el lugar de un niño á quien se dice que después de haber pronunciado *cé*, después *ache*, después *a*, se tiene el sonido simple *cha*, para reconocer como se halla este procedimiento en contradicción con la realidad de las cosas. *Cha* contiene únicamente el sonido puro *a*, precedido de un silbido particular producido por el rozamiento de la corriente de aire, en la boca dispuesta de una cierta manera. Decir *cé, ache, a*, es pronunciar lentamente la palabra *céacha*, que no existe en la lengua y que no es la sílaba *cha* de la palabra *chapeau*.

Los gramáticos de Port-Royal, preocupados con las dificultades de la primera enseñanza de la lectura por el procedimiento del deletreo, imaginaron dar á las consonantes nombres menos disparatados y más próximos á su pronunciación en las palabras. Denominaron á las consonantes haciéndolas seguir de una *e* muda: *be, ce ó ke, de, fe, gue, ó ge, he, je, ke, le, me, ne, pe, que, re, se, te, ve, xe, ze*.

En cuanto á las vocales simples, figuradas por grupos de muchas letras, no las descompusieron; *au, ai, ei*, se pronunciaban *o, è*, y lo mismo los grupos: *ou, eu, iu, am, oi, in, ain*, etc., se enumeraban por una sola emisión de voz. Así *chanter* se deletreaba, según el método de Port-Royal: *che-an—chan, te-er (è)—ter, chanter*. Se cree que Pascal fué el iniciador de esta reforma. Era un primer paso dado hacia la pronunciación natural de las letras en la descomposición de las palabras.

Las consonantes no deben ser denominadas, sino simplemente articuladas en la enseñanza de la lectura. La palabra *chapeau* se compone de dos sílabas, *cha* y *peau*; la sílaba *cha* es el sonido simple *a*, precedido de la articulación silbante *ch*, que no es ni *che*, ni menos todavía *ce-ache*, sino el ruido producido por la corriente de aire que sale de la boca

(1)

del BOLETÍN.



entre la lengua y el paladar; *peau* es el sonido simple *o* precedido de una articulación producida por la corriente de aire vocal, que hace explosión entre los dos labios bruscamente abiertos.

Desde el principio, es necesario ejercitar á los niños en pronunciar claramente los *sonidos* y las *articulaciones*, tales como existen en la pronunciación. El deletreo no será, pues, empleado en la lectura elemental. Se aplicará á la descomposición de las palabras las reglas siguientes:

1.^a Las palabras serán descompuestas en sílabas, según su pronunciación normal.

2.^a Cada sílaba será descompuesta en sus elementos vocales, que son: una *vocal pura* (*â-ne*), ó una *nasal* (*en-fin*), ó un diptongo (*oua-te*), ó una ú otra cosa precedida ó seguida de una articulación (*feu, or*), ó precedida y seguida de una articulación simple ó compuesta (*parc, sphynx*).

3.^a Una articulación ó un sonido pronunciados en una sola emisión de voz, no serán descompuestos si están representados por un grupo de letras: *ph, ch, gu, qu, th, rh, il é ill* (*mouillées*) serán articuladas sin descomposición literal; del mismo modo para: *ou, au, eau, eu, æu, ai, ei, œu, iu, un*, etc., y hasta para los verdaderos diptongos: *oi, ui, ieu, oiu, uiu*, etc.

4.^a Las consonantes se articularán como los ruidos que representan realmente en la pronunciación normal.

5.^a Las verdaderas consonantes compuestas: *fl* (*fleur*), *fr* (*frac*), *schr* (*schrutin*) serán descompuestas en sus elementos, pero sin adición de vocal: *fleur*—*fl... eu... r*; *pare*—*pa... re*.

Procediendo así, se hace del curso de lectura elemental una enseñanza metódica de pronunciación. Ahora bien, los maestros lo saben, la pronunciación de los niños del pueblo es, en general, muy defectuosa, y son necesarios numerosos ejercicios para corregirla. Haciendo dar á los sonidos y á las articulaciones su verdadero valor en las lecciones de lectura elemental, es como se puede llegar á corregir el acento local y hasta los defectos de pronunciación, tales como el ceceo, tartamudeo, etc., que son muchas veces el resultado de malos hábitos de articulación adquiridos antes de la edad de la escuela.

Se ha dado en Alemania el nombre de *Lautlehre*, en Holanda el de *Klaukmethode*, en Francia el título de *Método sin deletreo*, en Bélgica el de *Método por emisión de los sonidos*, á este procedimiento que conserva á las consonantes y á las vocales su pronunciación normal. Hoy día está aplicado en todas las buenas escuelas. Por sí solo este procedimiento no puede ser considerado como un método de lectura; un método comprende, en efecto, un conjunto de procedimientos y

una marcha sistemática para hacer adquirir el conocimiento de la lectura.

El procedimiento *de emisión de sonidos* era ya recomendado por Valentín Ickelsamer, contemporáneo de Lutero; á fines del siglo XVIII, Gedicke publicaba un método sin deletreo, Stephani en 1803 lanzaba su *Lautmethode* que se propagó rápidamente en Alemania; en Francia, algunos contemporáneos de un autor de método de lectura, Delaunay, en el siglo XVIII, enseñaban las consonantes sin apoyarlas sobre una vocal; este autor habla, en efecto, del ridículo de algunas personas que obligan á hacer á sus alumnos «silbidos de garganta ó espantosas contorsiones de boca para enseñarles á deletrear ó á leer.» En los Países Bajos el *Klaukmethode* era aplicado en ciertas escuelas durante el período de 1815 á 1830, y maestros formados en Holanda los enseñaron en Bélgica. Fué introducido en la escuela municipal, núm. 3, en Bruselas, en 1864, por M. Moutmans que le había aplicado ya desde hacía más de diez años en la escuela media municipal. M. Braun recomendaba este procedimiento cuando enseñaba la Pedagogía en la escuela normal de Nivelles. M. Bouman, director de la escuela normal de Amsterdam, nos escribía en 1887: «Me acuerdo de qué manera he recibido, hacia 1828, la primera enseñanza de la lectura *sin deletreo* según el método de M. Rikens, maestro en Groninga. El primer ensayo de la lectura sin deletreo por emisión de sonidos naturales data de 1794: fué hecho por J.-H. Nieuwald, pastor en Warza (Frisia). Llamaba á su método *Spelendonderivrijs* (Enseñanza jugando); estaba al corriente de lo que el pedagogo Gedicke había propuesto en Alemania en su *Kinderbuch zur ersten Übung in Lesen ohne A, B, C, und Buchstabeiven* (Manual para los primeros ejercicios de lectura sin abecedario ni deletreo.) Durante los diez primeros años de este siglo, se hicieron esfuerzos en Holanda para propagar el *Klaukmethode* enseñado en 1808 por Prinsen en la escuela normal de Haarlem y por Rykens en las provincias del Norte. De 1830 á 1840, el deletreo fué definitivamente vencido en los Países Bajos.»

VI. *Los elementos de la palabra.*—Para enseñar metódicamente la lectura, es necesario reconocer los elementos que constituyen la palabra. Vamos á analizarlos brevemente (1).

La respiración es el acto fundamental de la palabra. La corriente de espiración hecha sonora en la laringe ó modificada en las cavidades bucal y nasal, da origen á los sonidos, á las resonancias y á los ruidos que son los

(1) Según *Los órganos de la palabra*, por el Dr. Meyer. (Biblioteca Científica.)

elementos de la palabra articulada. La inspiración se produce por una contracción del diafragma que bajándose, aumenta la cavidad torácica y obra por succión, como el pistón de un cuerpo de bomba; el aire exterior penetra en los pulmones, cuya masa elástica se dilata.

El diafragma contrayéndose, oprime la masa intestinal que reacciona sobre el abdomen, cuyas paredes se dilatan; al dilatarse el diafragma, la presión exterior del aire sobre el abdomen rechaza sus paredes sobre los intestinos, que, á su vez, oprimen el diafragma de abajo á arriba y lo hacen subir, lo que produce la contracción de los pulmones y la expulsión de la mezcla gaseosa que contienen. Así es como se establece la corriente de expiración, especialmente utilizada para producir sonidos.

Podemos nosotros voluntariamente aumentar ó disminuir en ciertos límites la inspiración y la expiración, ó modificar su ritmo. Esto es lo que hacemos cuando debemos llamar en alta voz ó sostener un sonido cantando, ó pronunciar rápidamente frases largas. Tenemos necesidad de una corriente fuerte de aire saliente, y hacemos provisión de él por una fuerte inspiración. En este caso, intervienen más actividades musculares para aumentar la capacidad de la caja torácica por el levantamiento de las costillas.

Jugando el acto de la respiración un papel importante en la producción de la voz, la gimnasia especial de los pulmones es muy útil para desarrollarla. Ciertos niños hablan con dificultad á consecuencia de defecto en el acto respiratorio. Los sordo-mudos á quienes se enseña la palabra articulada, deben aprender en primer lugar á dirigir su respiración. En general, ser dueño del acto respiratorio, saber modificarlo según las necesidades de la palabra, es una condición indispensable para hablar bien y leer bien. Es bueno enseñar á los niños á respirar, como se hace necesariamente con los sordo-mudos, como tienen cuidado de hacer los oradores, los actores, los artistas líricos. Hé aquí algunos ejercicios de gimnasia de pulmones muy recomendables:

a) Inspirar profunda, lenta y regularmente por la nariz; expirar del mismo modo lentamente.

b) El mismo ejercicio levantando los brazos lateralmente.

c) El mismo ejercicio por la boca.

d) Inspirar profundamente por la boca; expirar por la nariz.

e) Ejercicio inverso.

f) Inspiraciones profundas por golpes bruscos.

g) Expiraciones fuertes y bruscas (acción de apagar una bujía, de un soplo brusco).

La gimnástica libre, sobre todo las marchas, los saltos, las carreras, fortifican los pulmones y tienen por consiguiente una acción saludable en la fonación.

En la laringe es donde se encuentra el aparato generador del sonido. La tráquea-arteria, tubo rígido, le sirve de tubo de llamada, de porta-voz; la faringe, que sobrepasa á la laringe y va ensanchándose, es el tubo de salida de la corriente vocal. El aparato vocal es un sistema de lengüetas (1) membranosas constituidas por dos láminas elásticas que dejan entre sí una hendidura estrecha; el aire, pasando por la abertura, hace vibrar por frotamiento los bordes que limitan esta hendidura y que llevan el nombre de *cuerdas vocales*.

Los sonidos producidos en la laringe, constituyen la voz, que no hay que confundir con la *palabra*. Puede haber voz sin palabra articulada, como cuando se vocaliza; y se puede emitir la palabra articulada sin voz, como en el cuchicheo. Ordinariamente, la palabra es una mezcla de voz y de articulación.

Cuando las vibraciones sonoras son irregulares, ó permanecen bajo un cierto minimum, el oído recibe la impresión de un *ruido*.

Las articulaciones son *ruidos* producidos en la boca por movimientos de los labios ó de la lengua, ó por rozamientos de la corriente de aire en la cavidad bucal.

Los sonidos de la laringe, se modifican por el grado de abertura de la glotis, de la boca, la abertura ú oclusión de la cavidad nasal (2), la posición de los dientes y de la lengua. La boca y la cavidad nasal constituyen cajas de resonancia que modifican los sonidos vocales.

Los sonidos propiamente dichos, constituyen las vocales, que son ó *vocales puras* ó *vocales nasales* ó *diftongos*.

Las *vocales puras* se forman por el paso de la corriente vocal por la boca, donde tiene lugar la resonancia, levantado el velo del paladar y aislando la cavidad nasal.

Las vocales puras son:

A, â: patte, pâtre.

Ou, oue, où: clou, boue, vouête.

O, ô: pot, apôtre.

Au (3), *eau*: sauter, beau.

U, ue, û: hutte, vue, flûte.

I, î, y, ie: vite, épître, cygne, vie.

E, ai, aie, et (conj.) été, jirai, baie.

E, ai, ei, ey, ê, est (verbo): bec, nègre, balai, peine, bey, bête.

Eu (4), *œu*: peur, sœur.

Eu, œu, eue: peu, vœu, lieue.

E: le, nôtre, contrevent.

Las nasales son sonidos pronunciados con

(1) Una lengüeta es una lámina elástica, que vibra por la acción de una corriente de aire. El oboe, la flauta, son instrumentos de lengüeta. La lengüeta está generalmente colocada entre dos tubos, uno que conduce la corriente de aire, el porta-voz, otro que le da salida.

(2) El velo del paladar tiene por función separar la cavidad nasal de la cavidad vocal.

(3) El sonido *au* en *sauter*, *peau* es más grave que el sonido *o* en *pot*, *apôtre*.

(4) El sonido *eu* en *peur* es más grave que en *feu*. El primero es casi una *e* alargada.

el velo del paladar bajo, de manera que la corriente vocal pase en parte por la cavidad nasal, en parte por la boca.

La resonancia vocal da el *tono* de la vocal nasal, la resonancia nasal da el *timbre*. En francés hay cuatro nasales.

La *a* nasal, figurada ortográficamente por *an, am, en, em* (*maman, entrer, ambre, empois*).

La *o* nasal, figurada ortográficamente por: *on, om* (*bon, bombe*).

La *eu* nasal figurada ortográficamente por: *un, um, eun* (*brun, parfum, jeun*).

La *é* nasal figurada ortográficamente por: *in, im, yn, ym, ain, aim, ein* (*pin, timbre, syndic, thym, bain, faim, feint*).

Los *diptongos* son combinaciones de dos vocales que producen una impresión única. Una de las dos vocales domina siempre.

Diptongos franceses: *io* (*pioche*), *ia* (*diabie*), *ieu, ieue* (*lieu, lieue*), *ié, ier* (*pitié, atelier*), *iè* (*bière*), *ien=iin* (*bien*), *ian* (*viande*), *uin* (*juin*), *ion* (*portion*), *ui, uie* (*fuite, suie*), *oui, ouè* (*fouët*), *oi=oa* (*loi, moi*), *oua* (*ouate*), *oin=oan* (*loin, soin*), *iau* (*il miaule*).

Las *consonantes* tienen por elementos fundamentales ruidos determinados voluntariamente en las vías respiratorias por la corriente de aire; los ruidos no tienen por sí mismos ninguna sonoridad, pero la corriente puede ser sonora. De aquí una primera clasificación de las consonantes en *sonoras* ó *suaves* y *duras* ó *mudas*; *p, t, k, f, s, ch* (*chou*) son consonantes duras, mientras que las correspondientes: *b, d, g, (gaz), v, z, j, (jeu)* son sonoras: cuando se las pronuncia, hay vibración de las cuerdas vocales.

Las consonantes se clasifican también en *instantáneas* y *continuas*, según que la corriente de aire sea bruscamente interrumpida ó sostenida: *p, t, k, b, d, g* (dura), son consonantes instantáneas: *f, s, ch* (francesas), *ch* (holandesa), *v, z, j, l, r*, son consonantes continuas.

Se clasifica todavía las consonantes según la naturaleza del ruido que las constituye.

I. Consonantes de ruido instantáneo.

a) Explosivas duras: *p, t, k*, (iniciales: *pa, ta, ka*).

Explosivas dulces: *b, d, g*, (iniciales: *ba, da, ga*).

b) Oclusivas duras: *p, t, k*, (finales: *ap, at, ak*).

Oclusivas dulces; *b, d, g* (finales: *ab, ad, ag*).

Estas consonantes forman un grupo natural:

En las *explosivas*, la corriente de aire hace explosión: 1.º por la abertura brusca de los labios: *p*; 2.º de la parte media de la boca entre los dientes superiores y la punta de la lengua: *t*; 3.º del fondo de la boca entre la raíz de la lengua y el paladar: *c, k*. Cuando

estas consonantes van al final de la sílaba, es un ruido de cierre brusco lo que se emite: *ap, at, ak*.

II. Consonantes de ruido continuo.

a) Ruido de soplo: *h* (aspirada).

b) Ruido de rozamiento; *f, s, ch, e, z, j*.

c) Ruido vibrante: *r*.

Hay que añadir á estos dos grupos:

III. Consonantes *mouillées*: *gu* (*bague*), *il, ill* (*bail, paille*).

IV. Las resonantes *m* y *n*, que como las vocales nasales, tienen una resonancia nasal.

La clasificación de las consonantes se hace también según la parte del órgano vocal donde el ruido se produce.

Tenemos las labiales *p, b, f, v, m*.

Las dentales *t, d, s, z, n, r*;

Las paladales *e* (*k, q, qu*), *g* (dura francesa), *gn, l, il, ill*;

Las guturales: no hay gutural propiamente dicha en francés.

Las consonantes se combinan para formar articulaciones compuestas.

Los grupos naturales de estas combinaciones son:

Primer grupo. Dos consonantes continuas: *fr, fl, sf, (sph), sv, sm, sn*, etc.

Segundo grupo. Una consonante continua, seguida de una consonante instantánea: *sp, sb, st, sc* (*sq, sk*), *rc, lc*, etc.

Tercer grupo. Una consonante instantánea seguida de una consonante continua: *ps, pr, pl, ts, tr, cr, cl*, etc.

Cuarto grupo. Dos consonantes instantáneas; *pt, ct*, etc.

Quinto grupo. Mas de dos consonantes: *scr, spl, str*, etc.

(Continuará.)

NOTAS SOBRE LA INSPECCIÓN ESCOLAR

EN LOS ESTADOS-UNIDOS (I),

por el Prof. D. M. B. Cossío,

Director del Museo Pedagógico.

I.

Antes de 1826, el Estado de Nueva-York era el único que había nombrado un funcionario encargado de velar por la ejecución de las leyes escolares y de ayudar á las autoridades locales en la administración de las escuelas.

En 1821, estas funciones de inspector se confiaron al secretario de Estado.

Después de Nueva-York, Ohio y Massachusetts organizaron casi simultáneamente, en 1837, la inspección escolar. Sin embargo, los

(1) Las fuentes que principalmente se han tenido en cuenta para este trabajo son el *Diccionario de pedagogía* de M. Buisson, y su *Memoria sobre la instrucción primaria en la Exposición universal de Filadelfia* (1878).

adversarios de la inspección lograron hacer abolir este cargo tres años después de su creación, transfiriendo, como en Nueva-York, estas funciones al secretario de Estado.

La organización general comprende un Consejo de educación (*Board of Education*) formado por diez miembros, ocho de los cuales elige el gobernador por ocho años; el mismo gobernador y su lugarteniente son miembros de oficio. Este Consejo elige un secretario que hace las funciones de superintendente (inspector).

La ley que creaba este cargo dice: «El secretario deberá, bajo la dirección del Consejo, recoger datos sobre la situación y la eficacia de las escuelas primarias y de otros establecimientos destinados á la enseñanza del pueblo.

» Propagará cuanto le sea posible en todas las partes de la República, el conocimiento de los métodos más autorizados y eficaces para la organización de los estudios y la educación de la juventud, á fin de que todos los niños de esta República cuya instrucción está confiada á las escuelas primarias, encuentren en ellas la mejor enseñanza que sea posible darles.»

Las atribuciones del secretario se han aumentado luego, pero siempre sobre esta base. Atiende más á influir sobre la opinión pública que á mandar en las escuelas, utilizando los siguientes medios:

- 1.º Conferencias de maestros.
- 2.º Informes anuales dirigidos al Consejo de educación, impresos después y repartidos.
- 3.º Publicaciones pedagógicas.

El primer secretario fué el célebre Horacio Mann, que dejó montado el servicio é influyó poderosamente en la organización de toda la República.

El Estado de Connecticut creó á su vez, un año después que Massachusetts, un sistema análogo de inspección gubernamental. El secretario del Consejo de educación fué Henry Barnard, otro de los hombres á quienes debe más la enseñanza de los Estados-Unidos.

Así se han desenvuelto los dos tipos existentes de inspección por el Estado; en Massachusetts y en Connecticut, un Consejo de educación y un secretario; en el Estado de Nueva-York y en el de Ohío, un superintendente nombrado por la legislatura ó por elección popular. Los demás Estados han adoptado gradualmente uno ú otro de estos dos tipos. Sin embargo, muchos de ellos tienen á la vez un Consejo de educación y un superintendente que forma parte del Consejo.

En la mayoría de los Estados se ha creado también el cargo de superintendente de condado, el cual, sirviendo de intermediario entre la inspección local ó municipal y la del Estado, no ha dejado de tener utilidad para las escuelas, aunque en algunos Estados de-

pende mucho de influjos políticos. Además, casi todas las ciudades de 100.000 habitantes tienen un superintendente municipal, escogido, por lo común, entre los miembros del Magisterio. Lo elige el Consejo escolar de la ciudad y actúa bajo su dirección.

II.

Ahora, para comprender bien el modo de funcionar de la inspección en los Estados-Unidos, hay que tener en cuenta, sobre todo, la organización administrativa de la instrucción pública (1).

A cada una de las grandes divisiones territoriales (estados y territorios, condados, comunes y ciudades) corresponde, bajo el punto de vista de la enseñanza, un centro administrativo particular.

En la capital del Gobierno federal está el *Bureau nacional de Educación* (*National Bureau of education*) que tiene puramente atribuciones estadísticas.

En la capital del Estado, el *Bureau de educación del Estado* ó el *Bureau de Comisarios del Estado para la educación* (*State Board of education* ó *State Board of Commissioner*).

En la capital del condado, el *Bureau de educación del condado* (*County Board of education*), aunque su existencia no es general.

En la capital del municipio (*township*) y frecuentemente en cada uno de sus distritos, el *Bureau* escolar, llamado también comité de las escuelas.

Las ciudades están divididas en distritos escolares y algunas como Nueva-York, Filadelfia, Boston, San Luís y Nueva-Orleans, tienen un *Bureau* municipal de educación y además un comité escolar en cada uno de sus distritos.

La dirección é inspección general de las escuelas públicas de todos grados están confiadas en cada Estado por el *Bureau* de educación á un alto funcionario, llamado generalmente superintendente de Estado ó comisario de Estado, con otros diversos nombres que no indican diferencia en la función. Depende del *Bureau* de educación del Estado, que equivale en cierto modo al Ministerio de Instrucción pública, el cual nombra además, á veces, otros inspectores especiales para ciertos casos, como pasa generalmente con las escuelas normales.

El superintendente es nombrado en unos Estados por elección popular, y en otros por el gobernador, por las Cámaras ó por el *Bureau* de educación.

Dura en el cargo, por término medio, de dos á cuatro años, según los Estados; tiene á sus

(1) Véase el artículo sobre *La instrucción pública en los Estados-Unidos*, publicado en el núm. 307 del BOLETÍN.

órdenes uno ó más auxiliares y recibe un sueldo que varía en cada Estado, desde 1.425 francos que da Washington á 26.750 que dan Nueva-York y la Luisiana; pero, por término medio, es de 10 á 12 francos. Los secretarios también reciben un sueldo de 5 á 6.000 francos, y á veces más, y lo mismo los auxiliares. Reciben también indemnización por gastos de viaje de 1.000 á 4.000 francos, según los Estados.

Generalmente, el superintendente de Estado desempeña un cargo de presidente ó secretario del *Bureau* de educación.

Sus atribuciones son:

1.^a La inspección general de las escuelas públicas.

2.^a Juzgar y decidir de las diferencias entre todos los funcionarios de la enseñanza.

3.^a Informar á cualquiera que pida noticias sobre la enseñanza.

4.^a Dirigir la administración económica de la instrucción pública.

5.^a Informar á las Cámaras sobre el estado de la enseñanza y formar la estadística proponiendo reformas.

6.^a Revocar á los superintendentes de condado incapaces, negligentes ó inmorales.

7.^a Nombrar personas competentes para la inspección de las construcciones escolares.

8.^a Visitar anualmente una parte de los condados y reunir á los maestros en conferencias generales. Puede, cuando lo crea conveniente, pedir informes á todos los funcionarios de enseñanza.

Los informes anuales de los superintendentes de Estado ofrecen un interés excepcional, porque son un verdadero examen de conciencia sobre el estado de las escuelas, hecho en público y para el público.

III.

La inspección de las escuelas públicas y privadas de los condados está confiada en la mayor parte de los Estados á un funcionario llamado generalmente superintendente, visitador ó comisario del condado, el cual depende del superintendente de Estado. El *Bureau* de educación del condado existe, sin embargo, en pocos Estados.

No se exige condición especial para justificar la aptitud de aspirante á superintendente de condado, excepto en Pensylvania donde se piden títulos universitarios, y en Minnesota certificado de primer orden expedido por el superintendente de Estado. Equivalen en cierto modo á los inspectores de Academia y primarios de Francia y representan un movimiento centralizador; son elegidos ya por el pueblo, ya por los miembros escolares del condado, ya por el gobernador, ya por el superintendente de Estado ó por el *Bureau* de educación del Estado, etc.

Suelen cobrar un tanto por ciento de los fondos de las escuelas ó una cuota fija por cada día de servicio activo, cuota que suele ser de 14 á 20 francos por día. Este cargo está confiado en algunos condados á las mujeres.

Sus atribuciones son numerosísimas, debiendo visitar al menos dos veces por año las escuelas del condado, asegurarse de la aptitud de los maestros, apreciar la organización de la escuela, cómo se cumplen los planes de estudios, empleo del tiempo, los registros, la conducta de los alumnos, la disciplina, sistemas de premios y castigos, los libros de texto, la asistencia, condiciones de los edificios, menaje, etc. Aconseja á los maestros, examina á los aspirantes, preside las conferencias é informa al *Bureau* del condado.

En algunos Estados separa á los maestros y resuelve muchas cuestiones administrativas. Le está prohibido ser agente de casas de librería y recibir regalos de ellas. Archiva los informes de los comités de escuela, los ejercicios escritos de los aspirantes al título de maestro y todos los documentos referentes á su servicio.

Esta inspección se considera cada vez más necesaria y se extiende en todos los condados. Así lo demuestran los informes de los comisarios generales de Educación, los cuales piden constantemente que se les aumente los sueldos y se prolongue su cargo, si se quiere tener buenos superintendentes.

Los *superintendentes de ciudades* tienen la inspección y la dirección exclusiva de las escuelas de las ciudades. Sus funciones son las mismas que las de los superintendentes de condado. Son elegidos por los *Bureaux* escolares, y deben informar á estos sobre los sistemas de educación de los otros Estados y del extranjero, y reunir, dos veces al mes, á los maestros y maestras, para la mejora de métodos, libros, disciplina, etc. Suele nombrarse para este cargo al jefe de la escuela superior de cada ciudad.

El sueldo varía de 8 á 20.000 francos. Las grandes ciudades tienen además auxiliares. Sus servicios se juzgan en los informes muy favorablemente, deplorando la insuficiencia y la inestabilidad de los honorarios, y el nombramiento por elección.

En muchos Estados, los superintendentes de los condados y de las ciudades forman una asociación que se reúne anualmente en conferencia general, para hacer más eficaz la inspección de las escuelas, produciendo mayor unidad de acción y observancia más exacta de la ley escolar.

La circunscripción territorial llamada *township*, no forma centro de administración escolar en la mayor parte de los Estados, habiéndose subdividido en distritos con existencia independiente. Este sistema es considerado hoy día, por todos, como una exageración d

la autonomía local, que entrega la administración de las escuelas al capricho de los caciques, y contra el cual, siguiendo la opinión de Horacio Mann que la consideraba como «el sistema más deplorable para las escuelas», comienza la opinión á pronunciarse.

El *Bureau* ó comité escolar de distrito se forma de cierto número de delegados elegidos por todos los ciudadanos. Los nombrados eligen á su vez un presidente, un secretario, y un tesorero. En algunos Estados pueden ser elegidas las mujeres.

Las contribuciones escolares, las compras y ventas, los nombramientos ó destituciones de maestros, la apertura de las escuelas, los planes de estudios, los libros de texto, son asuntos que decide el *Bureau* por mayoría absoluta de votos.

Los maestros deben informarle todos los meses sobre el estado de las escuelas; y el *Bureau* concede ó niega el sueldo en vista del informe. Pronuncia también la expulsión de los alumnos, y fija las licencias y horas de clase.

Las funciones de miembros del *Bureau* no son siempre gratuitas, recibiendo en muchas partes una gratificación, que determina el Consejo público de la ciudad y que se toma de la renta de la misma.

Contra lo que sucede en Francia, donde se prohíbe la entrada en las clases á todo el mundo—excepto á las autoridades inspectoras, en los Estados-Unidos las familias tienen permiso y aún son estimuladas para asistir á las lecciones y á los ejercicios, siempre que no se perturbe el orden de la enseñanza.

Los superintendentes, en sus informes, conceden á estas visitas un valor inestimable; y sobre este punto la unanimidad es completa entre todos los que se ocupan de instrucción pública en los Estados-Unidos.

Como los progresos de la instrucción en los Estados-Unidos depende, sobre todo, de la opinión pública, se ha dado un desarrollo inmenso á los medios á propósito para instruir al pueblo sobre estos asuntos. Los consejos escolares, los superintendentes de los municipios, de las ciudades, de los condados y de los Estados, tienen obligación de redactar anualmente informes detallados. Algunos superintendentes de ciudad deben presentarlos cada trimestre ó semestre. Estos informes, que encierran no solamente noticias de estadística, sino discusiones ó ideas sobre todos los asuntos que se refieren al interés de las escuelas, se imprimen en gran cantidad, y se distribuyen gratuitamente; siendo la fuente principal para conocer la organización y el estado de la enseñanza en los Estados-Unidos y condición indispensable para que pueda el Consejo escolar reformar á conciencia las escuelas.

ENCICLOPEDIA.

UN PROBLEMA DE GEOGRAFÍA ZOOLOGICA,

por el Prof. D. Salvador Calderón,

Decano de la Facultad de Ciencias de la Univ. de Sevilla.

Cuando en 1879 realizó el Dr. Servain por nuestra Península su afamada excursión malacológica, recogió con gran sorpresa suya, en el aluvión de las orillas del Guadalquivir, bajo el mismo paseo de Sevilla, unos pequeños caracoles turriculados, que desconocía por completo, mezclados entre otros de diversas formas. Entre los moluscos fluviátiles, las especies son extremadamente numerosas y locales; pero, en cambio, las formas genéricas componen un número sumamente reducido, que todo especialista conoce perfectamente; y así se comprende cuál sería la sorpresa de dicho naturalista, al encontrar una forma genérica que no sabía absolutamente á qué grupo perteneciera.

Clasificadas en París las recolecciones del Dr. Servain por el Dr. Bourguignat, resultaron pertenecer los citados caracolitos al género *Cælestele* (sub-género hoy del *Cionella*), pero á diversas especies.

Las conchas en cuestión se caracterizan por su pequeño tamaño, su aspecto vítreo y forma cilíndrica. El eje central está reabsorbido en la parte superior; poseen 6 á 7 vueltas; la boca es semiredonda, generalmente muy oblicua; la columnilla recta, casi sencilla, y las vueltas con una impresión lamelar por arriba. El tamaño de las especies es variable, desde 8 á 9 mm. hasta $2\frac{1}{2}$ (*C. hispanica* Bgt.); pero todas son igualmente brillantes, y de una forma y estructura elegantísimas, examinadas con la lente.

Lo que hay de verdaderamente extraordinario en la historia de estos pequeños moluscos, es su distribución geográfica. En efecto, antes de los descubrimientos del Dr. Servain en el Guadalquivir, los *Cælesteles* no se conocían más que en la India ó en las comarcas próximas al Mar Rojo. En ninguna otra parte, ni en los demás ríos de Andalucía, se había encontrado una sola especie de este curioso grupo, singularísimamente acantonado, y por consiguiente su presencia en el Guadalquivir suscitaba un problema de geografía zoológica de los más arduos. Posteriormente á las publicaciones de Bourguignat y Servain, en que se dan estas noticias, se han descubierto *Cælesteles* en el Nilo, lo cual viene á arrojar alguna luz; pero hay que notar, que las especies españolas son distintas de las asiáticas y egipcias.

Actualmente el eminente malacólogo, el Dr. Kobelt, se esfuerza en explicar, aunque luchando con la deficiencia de datos, la distribución presente de los moluscos, como el re-

sultado de las emigraciones de las faunas en épocas distintas. Desde su punto de vista, estas especies son representantes de una antigua fauna, quizás los restos de una muy extensa y abundante en otros tiempos, procedente del Asia, en la época de las emigraciones orientales.

No es de esta opinión el Dr. Servain, el cual explica la existencia de *Cælestes* en el Guadalquivir como la consecuencia de una aclimatación accidental, debida á transportes de plantas de la India ó de la Arabia, probablemente en la época de la dominación árabe. Estas pequeñas conchas, transportadas de dicho modo, encontrando un clima favorable á su desarrollo, se han propagado, «seleccionando formas especiales bajo la influencia de los medios nuevos en los cuales han tenido que vivir.»

Ambas explicaciones tropiezan con graves objeciones: la de la emigración se hace difícil de comprender, tratándose de formas que se propagan únicamente por la vía fluvial, y no da cuenta de por qué se hallan solo *Cælestes* en el Guadalquivir; y la del transporte artificial, en la época de los moros, lucha con la solución de cómo en espacio de tiempo tan breve, se han producido nada menos que siete especies diferentes (sin contar con las que descubrirá un examen más atento y escrupuloso que los realizados hasta aquí sobre el particular).

Deseosos de contribuir al esclarecimiento de problema tan interesante, nos hemos ocupado de buscar representantes del género *Cælestes*, en otros ríos y arroyos de Andalucía, sin que hasta ahora los hayamos encontrado en parte alguna, fuera del Guadalquivir; hemos examinado cuidadosamente los *detritus* que este río deja en sus crecidas, operación que exige una práctica especial, pero en la que nos han ayudado eficazmente nuestros discípulos, y hemos enviado crecido número de ejemplares á los naturalistas más entendidos de Europa en geografía malacológica, sobre todo al Dr. Kobelt de Frankfort, que ha prometido darnos su opinión algún día sobre los *merkivürdige Cælestes*, y al eminentísimo Dr. Westerlund de Suecia, que hará en breve una revisión de las especies sevillanas de dicho género, en vista de nuestros ejemplares.

El día en que sepamos la opinión de estos grandes maestros y que obtengamos algún resultado positivo de nuestras investigaciones, realizadas en los pequeños ratos que permiten otras ocupaciones más perentorias y el cultivo de otros estudios á que estamos más consagrados, nos complaceremos en dar cuenta á los lectores de este BOLETÍN de la solución que obtenga este curioso é importante problema español de geografía zoológica.

LOS NIÑOS,

por Doña Concepción Arenal (1).

I.

El hombre de hoy fué el niño de ayer, el hombre de mañana será el niño de hoy, de modo que la mala educación y la mala crianza, la debilidad física, moral é intelectual, es la herencia que recibimos y transmitiremos, casi íntegra si no íntegra del todo.

Hay muchas cosas en España, muchas, mancha de la honra, tortura del corazón, cargo de la conciencia, pero ninguna más, ninguna tanto, como el modo de tratar á los niños que han tenido la desgracia de nacer en su suelo.

Ya se considere el niño en casa ó en la calle, en la escuela, en el campo ó en la mar; mendigando ó en el trabajo; en la casa de beneficencia ó en la prisión, donde quiera excita lástima su desdicha, indignación la manera absurda ó cruel con que se le trata, y temor las consecuencias, que para él y para la sociedad resultarán, de la injusticia de que es víctima.

En su casa.—La suerte del niño en su casa varía mucho según los grados de la miseria, moralidad, género de ocupaciones de los padres, clima, y otras mil circunstancias que influyen en un sér débil y por mucho tiempo pasivo, en cuanto que no tiene medio de rechazar las malas influencias que le rodean. Puede decirse, en general, que no se halla en condiciones higiénicas, porque cuando menos, le falta limpieza y cuidado inteligente. Para convencerse de lo primero, basta ver la suciedad de sus ropas y sobre todo de su cama, cuya fetidez respira durante las largas noches de invierno, en un cuarto reducido que no tiene aire para la mitad de las personas que le vician: y la inteligencia con que se le cuida se puede calcular por la muy poca de los que le rodean; en lugar de conocimientos, tienen preocupaciones que suelen serle fatales, sobre todo si enferma, y contribuyen no pocas veces á que pierda la salud por el modo absurdo, podría decirse irracional, de alimentarlo, por las medicinas que le aplican y son daño en vez de remedio, ó en fin por la carencia de toda higiene. Son muchos los niños que sucumben ó se debilitan para toda la vida, por falta de limpieza, de aire puro, y de cuidados racionales.

Cuando el mal no pasa de aquí, con ser mucho, no es el mayor, y se agrava de mil modos. Ya la madre se alimenta mal ó trabaja más allá de sus fuerzas ó tiene penas ó falta de salud, todo lo cual influye en la cantidad y calidad de la leche; ya tiene que estar todo

(1) El presente estudio forma parte del libro inédito sobre *El pauperismo*, cuya introducción publicamos en los números 316 y 317 del BOLETÍN. (N. de la R.)

el día fuera de casa y deja en ella quien cuida mal al niño ó no deja á nadie durante muchas horas de verdadera tortura para él, porque la soledad le desconsuela, le espanta. *¡Qué llora el niño!* A esta exclamación todo se deja, ó se tira para correr á él y acallarle: esto cuando está rodeado de cariño y de cuidados; pero si se queda solo, llora y nadie acude; llora más, y ninguno viene; hasta que ronco y rendido, deja de llorar un breve rato para empezar de nuevo. *¡El niño solo!* ¡Ah! Si se pensara y sintiera la suma de dolores que estas palabras encierran, algo más se haría por consolarlos. A veces se sabe de alguna desgracia ocurrida á niños que se quedaron solos: un animal los hiere ó los mata; el humo los asfixia, el fuego los quema; parece horrible, pero de estos casos excepcionales no se pasa al más general, ni se reflexiona y considera la desdicha de tantas inocentes criaturas que pasan muchas horas en abrumadora soledad. Si al cabo de ellas al fin llega su madre! Pero á veces no viene; ha muerto ó ha *salido á criar*.

El *hijo del ama* es por lo común una desdichada víctima de la miseria ó de la maldad: á veces está regularmente cuidado, pero las más, está mal; la mujer que se encarga de él tiene ya poca leche, ha criado el suyo, tal vez cria los dos á un tiempo, y puede calcularse cuánto dará de mamar al ajeno: en todo caso los dos de tan corta edad necesitan más cuidados y tiempo que puede dedicarles.

Hemos dicho que el *hijo del ama* suele ser víctima de la miseria ó de la maldad; en efecto, entrambas contribuyen á dejarle sin madre, que unas veces sale á criar *para ayudarse*, por la insuficiencia del jornal del marido, por la mala conducta de este, por mejorar de posición, por el atractivo de la mejor vida y regalo que tiene durante la crianza, y hasta por costumbre: la hay en algunos países de dedicarse á lo que allí puede llamarse la industria de criar hijos ajenos. En todos estos casos, la conveniencia pecuniaria es mayor ó menor, pero no suele haber necesidad absoluta, como cuando la madre del niño no es casada, y el padre le abandona absolutamente como por lo común abandonan los hombres á los hijos naturales. ¿Cómo una mujer con un niño de pecho y sin más recursos que lo que gana con su trabajo, ha de proveer á las necesidades de entrambos? Es imposible; ó el recién nacido va á la inclusa, ó ella, para atender á su lactancia, tiene que dejarle é ir á criar otro.

Todos estos casos diferentes, tienen de común ó de muy parecido para el hijo del ama, que esta no da á la que le tiene sino una parte de lo que gana ella, y que le cría y cuida mal, si no siempre, las más veces.

Pasada la edad de la lactancia, esta primera prueba en que tantos sucumben, cuántas tiene que sufrir aún el hijo del miserable! Mal alimentado, mal vestido, mal albergado,

mal cuidado, mal instruído y mal enseñado, esta es la suma menor de males á que está sujeto, no siendo raro añadir tratamientos duros ó crueles, ejemplos perversos, é instigaciones más ó menos directas al vicio y al delito. En los campos y orilla del mar, la luz esplendente, el aire puro, la libertad de movimientos, neutralizan en parte muchas causas morbosas; pero en las poblaciones aglomeradas, en las grandes ciudades, los niños resisten mal, ó no resisten, como lo prueba su poca robustez y el gran número de los que sucumben.

La casa, que materialmente es para el niño un local desagradable y mal sano de que huye por instinto, bajo el punto de vista moral é intelectual no suele ser mucho más recomendable, porque allí hay suciedad, desorden, lenguaje grosero y aún obsceno, ignorancia, error, y con frecuencia vicios y malos tratamientos. Y si todo esto no lo tiene el niño en el propio hogar, lo ve en los vecinos, muchos y muy próximos, si no viven sus padres *en compañía*, caso muy frecuente, que da lugar á riñas y escándalos; y es nuevo y poderoso elemento de malestar y mala enseñanza. Del hacinamiento que no permite en los dormitorios la debida separación por sexos y edades, y del ningún cuidado en acciones y palabras delante de los niños, resulta que en estos la inocencia dura tan poco que apenas existe, y que sin salir de casa aprenden lo que debían ignorar, reciben estímulos que anticipadamente despiertan sus instintos y saben los misterios del vicio antes de tener experiencia de la vida. Viendo cómo están la mayor parte de los niños en su casa y cómo los tratan y enseñan, lejos de extrañar que los hombres sean malos, admira que no sean peores.

Y hablamos de la regla, porque hay excepciones y muchas, y muchísimas en que el mal se gradúa, como se ve cuando los tribunales proceden contra los culpables por la gravedad del mal ó porque no supo ocultarse. Entonces aparecen crueldades, vicios y abominaciones de que son víctimas los niños, y circunstancias que revelan un medio social muy corrompido y muy cruel, cuando hechos de cierta naturaleza se repiten y se prolongan, y no se ponen de manifiesto, ni se persiguen sino por pura casualidad, por inusitado escándalo, ó porque incidentalmente se descubren, investigando otros cuyos autores se persiguen.

En la calle.—Todo niño, desde que empieza á significar su voluntad, manifiesta el deseo de no estar en casa, se va con la persona que le saca, aunque no le sea muy simpática, y mira alborozado cómo se descuelga el sombrero ó la gorrita, que es la señal de salir. Es el instinto que le impulsa á buscar el aire libre tan necesario para él, y huir de la reclusión que tanto daño le hace. Si así sucede á niños que tienen una casa espaciosa, y en ella

personas que los entretengan y objetos que los distraigan, ¿qué no acontecerá á los hijos de los pobres, en el reducido, sucio tal vez, húmedo y oscuro albergue donde están solos, al cuidado de un hermano que los descuida y mortifica ó de alguna persona mayor que no puede dedicarse á distraerlos? Sucede que corren á la calle siempre que pueden, que la buscan con verdadera pasión, huyendo de su casa ó huyendo de la escuela.

¿Y en la calle, qué encuentran bajo el punto de vista educador, y aun del higiénico? El sol que los tuesta, el agua que los moja, el frío que los amorata, la intemperie que no arrostran sin daño, mal alimentados, mal calzados, mal vestidos y endebles como suelen ser los hijos, no ya de las ciudades, sino de las villas, de cualquiera población un poco agrupada, que hace mal sana la falta de policía y de racionales reglas para construir conforme á las de la higiene.

Pero en fin, no es el frío ó el calor ó el agua ó el aire, nada puro, lo peor que encuentran los *chicos de la calle* en ella, no; lo más perjudicial son las tentaciones, los contrastes, las malas palabras, los malos ejemplos y las excitaciones de todo género que los empujan al mal. Hambrientos, ven manjares delicados y golosinas que devoran con los ojos al través del cristal; descalzos y desnudos, ven botas primorosas, y vestidos lujosos, y telas ricas y pieles; como nada de cuanto ven es para ellos, se inclinan á creer que tampoco lo serán las reglas de bien obrar, de equidad y de honor, que sin duda para su uso exclusivo establecen los que visten y calzan y beben y comen todas aquellas cosas, que ellos solo pueden envidiar. Sobre la trama de esta preparación, se va tejiendo la vida del chico de la calle, que falta á la escuela, que juega á la baraja, que dice desvergüenzas y obscenidades, que fuma sin gusto, y blasfema sin impiedad por hacer de hombre; que insulta y apedrea, que es instrumento de malvados y aprende á serlo, en el garito, en la taberna, en la casa infame y en la cárcel, donde entra por leve falta y sale capaz de cometer grave delito.

Esta es la educación de la calle, donde vago, mendigo ó ratero, se deja al niño pillar, ya solo, ya agrupado ó asociado; así corren cientos y miles por calles y plazas, sin que nadie remedie su desventura, sostenga su debilidad, ni le ataje en su desdichado camino. Reglas para el ornato público, para la estética bien ó mal entendida y para la policía en ciertos centros; que la fachada de la casa, esté de este modo y el balcón de tal otro; que no se eche un troncho de berza á la calle; pero que se arrojen miles de niños al arroyo, donde solo por excepción rara y asombrosa, pueden dejar de corromperse, á esto se llama policía y orden, y hasta justicia. ¿Dónde está el espíritu de una

sociedad que parece no cuidar (cuando cuida) más que de las cosas materiales? Espíritu tendrá sin duda, pero aletargado, oscurecido por las tinieblas de la ignorancia y envuelto por la nube que forman las emanaciones de sus vicios.

En la escuela.—Por regla general, con muy pocas excepciones, se puede definir así la escuela: *Local mal sano donde el niño aprende poco, sufre mucho, y se desmoraliza bastante.*

Que el local es mal sano, lo sabe cualquiera que ha entrado en algunas escuelas, ó lo puede saber con solo averiguar el número de niños que las frecuentan, su capacidad, los medios de ventilación, y la temperatura. Del hacinamiento de niños sucios (por lo común) en un corto espacio mal ventilado, resulta un aire verdaderamente infecto, que tiene las más perniciosas consecuencias para la salud y de que se impregnan sus ropas en términos que aun los niños bien vestidos huelen mal, huelen *á escuela*. Agréguese que el asiento en que se los obliga á estar inmóviles y la mesa de escribir y la luz que reciben y todo, está dispuesto de la manera más ante-higiénica; agréguese, que el maestro es severo, duro con frecuencia, cruel, por falta de educación, de ciencia, de recursos, y sobra de trabajo, todo lo cual le agría y predispone á la dureza, si acaso en su ignorancia no la considera *educadora*, conforme al antiguo (y no tan anticuado como debiera) axioma de que *la letra con sangre entra*.

No es muy raro aún que haya sangre; los golpes y contusiones (hasta graves) son frecuentes, de todo lo cual resulta una gran mortificación para el niño, que le predispone á tratar á los demás con la dureza é injusticia con que es tratado, lo cual constituye un gran elemento de desmoralización. ¿No es altamente inmoral la hostilidad que por lo común existe entre el maestro y los discípulos y que estos aborrezcan al que los guía ó debiera guiar, y teman al que era necesario que les inspirase confianza? Con tales antecedentes, cualquiera puede suponer que el niño aprende poco y la experiencia no desmentirá la suposición. No ya las personas ilustradas y exigentes en materia de saber, sino hasta los ignorantes y aun rudos, se quejan de que sus hijos no aprenden nada, y cierto que no exageran mucho. Además de las mortificaciones materiales á que aludimos más arriba, hay que añadir la espiritual de aprender de memoria cosas que no se entienden ó que no importan, necesitando para aprenderlas un trabajo im-probo, inútil, más perjudicial porque no solo fatiga al niño, sino que le hace odiar el estudio y el saber, que tantos atractivos tiene cuando no se le rodea de obstáculos insuperables y mortificación abrumadora.

Almacenados.—Aunque á veces se llama

escuela, no merece este nombre, sino el de almacén, el local donde se amontonan, casi podría decirse estivan miles de niños en muchas poblaciones (algunas importantes y ricas) donde no hay escuelas de párvulos, ni *crèches*, ni otro medio de recogerlos cuando sus madres se van al taller, á la fábrica, al río, etc., etc., que amontonarlos en un reducido local, sin ventilación y sucio, donde les faltan condiciones higiénicas y hasta los cuidados más indispensables. Si son de pecho, la madre no puede darles de mamar en todo el día ó solo una vez, y para suplirla, reciben alimentos mal sanos (y en general caros) de una mujer mercenaria, ignorante, sucia, que los atraca con sopas ó papilla de infinitas é indigestas variedades para que no lloren, ó á quien no le importa oírlos llorar. Allí contraen enfermedades que los matan ó los debilitan para toda la vida y allí padecen una verdadera tortura, que no pueden explicar, pero que revelan su llanto ó la expresión del rostro más veces *senil* que *infantil*.

Pasan días, y semanas, y años, y repúblicas, y monarquías, y lo que se llama orden, y lo que se llama libertad, y quedan estos almacenes, tortura de inocentes, oprobio de culpables; y culpables son todos los que pueden y deben poner remedio á tan grave mal, es decir, las clases acomodadas que no sabemos por qué se llaman *directoras* mereciendo más bien en este caso y otros, la calificación de *extraviadoras*.

¿Puede haber modo más radical de extraviar que torcer la conciencia, ni de manifestar su depravación y hacerla mayor, que sancionar la tortura permanente y sistemática de miles de inocentes? ¿Se sabe? Es horrible que se tolere. ¿Se ignora? Debía saberse.

Pero no se ignora, en gran parte al menos, y la bastante para adivinar el resto. Si no mandando, muy pequeños, cuando apenas andan y aun no hablan, personas acomodadas envían sus hijos á los almacenes de párvulos; el fin es que no den *guerra en casa*; los medios, mortificar, debilitar y tal vez hacer enfermar á las miserables criaturas. Y acusamos de extraviadoras á las clases acomodadas, porque solo ellas pueden remediar un mal que tienen fatalmente que sufrir los pobres, faltos de medios materiales é intelectuales para promover la creación de *crèches* y escuelas de párvulos. Y téngase en cuenta, que en muchas poblaciones, con lo que se gasta en alimentos indigestos para los niños y se paga á la mujer que los cuida, ó debería cuidarlos, y con menos, bastaría para que estuvieran perfectamente atendidos, si hubiese quien tomara la iniciativa para establecer una *crèche* en condiciones higiénicas. Pero cuando no hay quien tome esta iniciativa; es decir, en la mayor parte de los casos, siguen los pobres niños de pecho y párvulos, alma-

cenados de la manera más absurda é inhumana.

En los campos.—El niño del campo si es robusto, es menos infeliz, porque aun cuando coma muy mal, y vaya descalzo y casi desnudo, tiene aire puro, y luz, y libertad, aparte de la escuela que no suele frecuentar mucho. Si no es robusto, ó sucumbe, y será su menor desdicha, ó estará enfermo toda la vida, porque al principio de ella se vió en condiciones de desamparo que le probaron más allá de sus fuerzas, y en vez de ejercitarlas y desarrollarlas, las agotó para siempre. Si es fuerte, disfruta de las ventajas indicadas, siendo menos infeliz en la niñez; pero en cambio, la falta de instrucción y de educación tienen graves inconvenientes para el resto de su vida. Guardando las vacas, los cerdos ó las cabras, cogiendo hierba, frutos ó leña, solo muchas ó las más veces, se embrutece, y cuando llega á la mayor edad, si no tiene cualidades excepcionales de inteligencia, es el hombre rudo sobre quien recaen los trabajos penosos y poco retribuidos, ocupando siempre el puesto en que hay más que sufrir y menos que ganar: esta especie de vegetación solitaria de los primeros años que pasa con la naturaleza, que para él, ciego intelectual, no tiene bellezas ni lecciones, embota en vez de desarrollar sus facultades, lo cual es cierto y hasta visible, siendo más inteligente la fisonomía del niño, que la del hombre: este mal común á todos los que no reciben instrucción ni educación, se gradúa más en los campesinos y en los marineros.

En la mar.—El niño en la mar, en la playa ó en el puerto tiene, como el de los campos, la ventaja de respirar aire puro, al menos durante el día, porque de noche no es raro que se albergue en un tugurio infecto. Tiene también de común con el campesino la falta de cultura, aun mayor porque va menos á la escuela y no puede adquirir instrucción alguna en la sociedad con hombres tan rudos como suelen ser los de mar, en particular los pescadores. El marinero que viaja y *ve mundo*, algo aprende; pero el pescador solo ve su lancha, su barquilla, no sabe más que de su pesca, y de eso poco, haciéndolo todo por costumbre y por rutina. Aunque esté en una población de importancia y relativamente culta, forma una clase aparte; casi una casta menos instruída que ninguna otra. Sociedad no la tiene más que con sus camaradas tan rudos como él; la naturaleza le enseña tan poco como al campesino; y como para él se reduce al mar que impone, que á veces aterra, el temor y la ignorancia combinados suelen hacerle supersticioso. Estos son los maestros que tiene el niño, bajo el punto de vista intelectual, y que moralmente dejan también bastante que desear enseñándole prácticamente cómo se malgasta en la taberna lo que haría falta para la familia y se maltrata esta bajo la influencia del al-

cohol. Por causas apuntadas en otro lugar, en la casa del pescador hay poco orden y mucha miseria, todo lo cual hace que en ella la suerte del niño sea muy infeliz. El marinero, suele ser menos rudo, teniendo además la ventaja (en la mayor parte de los casos) de un sueldo fijo en vez de los recursos inciertos del pescador, todo lo cual redundaría en provecho del niño; pero en cambio las largas ausencias de su padre le dejan en una semi-orfandad perjudicialísima.

Al principio de este párrafo hemos escrito *en la mar*. ¿Por ventura el niño se embarca? ¿En qué condiciones? ¿A qué edad? Todo esto varía mucho, y depende de la costumbre y de las circunstancias, porque ni ley, ni autoridad, ni asociación alguna, protegen al inocente contra la miseria ó la brutalidad de los padres, que lo exponen, tan débil, á luchar con las inclemencias del tiempo y los peligros del mar. A veces el niño no sale del puerto ó de la playa, y ayuda desde ella á los pescadores cuidando la lancha, las redes, etc.; pero otras se le embarca, aunque la costa sea brava y el tiempo malo, sin limitación de edad ni de ninguna otra clase.

D. Francisco García Solá (1) en su *Memorio sobre la industria y la legislación de pesca*, refiere «que á las cuatro de la madrugada del 14 de Marzo de 1876, apareció ahogado en la rada de Llausa un niño de »TRES AÑOS! que sus parientes llevaban á »pescar para que fuera acostumbándose á la »vida del mar.»

Al juez que levantó el cadáver de la inocente víctima no le ocurriría siquiera exigir responsabilidad criminal á sus verdugos. Verdad es que no lo eran solo sus parientes, sino los compañeros, los vecinos, la sociedad toda sin conciencia y sin entrañas, que mira impasible cómo se lleva á las tiernas criaturas para que luchen con los elementos, cuando apenas pueden sostenerse en pié y no tienen que oponer á la borrasca más que el llanto ahogado por el huracán, y los débiles bracitos que levantan implorando en vano piedad de una sociedad impía.

Mendigando. — En todos los pueblos de España, con raras y honrosas excepciones, se ven niños que mendigan, excitando en las personas compasivas y razonables los sentimientos más diversos y encontrados. Su desdicha da lástima, su abandono irrita, su mentira, su malicia precoz, su abyección, su truhanería repugnan. ¿No darle? ¡Si el padre tendrá hambre y tendrá frío! ¿Darle? Se fomentan sus malos hábitos de vagancia, de mentira, de ocio, se contribuye á perderle moral y acaso materialmente. ¿Qué hará pues el que pasa? No puede hacer nada bueno si

pasa porque era necesario no pasar, sino *deterse* para socorrer aquella desdicha y salvar aquella moralidad.

Hemos dicho que en todos los pueblos se ven niños mendigando, á los que hay que añadir un número aún mayor que mendiga por caminos y veredas, sin respetar siempre los frutos colindantes, y las ropas tendidas. Es muy común que anden en familia con padre ó madre á con entrambos, aptos para trabajar, porque consideran más cómodo el oficio de mendigos: ya llevan los morrales á cuestras, ya tienen un borriquillo cargado con su equipaje y provisiones. Es frecuente ver cuadros como el siguiente: el burro pasta orilla del camino ó se entra por la mies, el hombre y la mujer, sentados á la sombra de un árbol, hablan y fuman, uno ó los dos según las provincias, y los hijos salen destacados, á derecha ó izquierda, á pedir y á veces á tomar. Cuando esto se ve, cuando esto se tolera uno y otro día, uno y otro año, y no subleva la razón y la conciencia, conciencia y razón deben estar bien mortecinas para no protestar contra tanto pícaro ocioso que vive á costa de los honrados trabajadores, multiplicándose en hijos á quienes deja por herencia la holgazanería, la mentira y todo género de abyecciones.

Además de mendigar con los hijos propios, se mendiga también con los ajenos, alquilados ó expósitos, que infringiendo las leyes, están en poder de quien los envilece y sacrifica: en estos casos, la suerte de los niños es horrible; ya los exponen en la más tierna edad y en la mayor desnudez á la intemperie para excitar la compasión, ya los castigan cruelmente cuando vuelven á casa sin la cantidad exigida que han de llevar como *minimum*. ¿Qué mucho que para evitar los golpes, si no se la dan la tomen, y empiecen á hurtar por necesidad, fatalmente, puede decirse?

«Vamos á reseñar un caso que nos ocurrió »en uno de los días del pasado Diciembre »(escribía D. Julio Cardín Zapata) (1) para que »se vea hasta qué punto es escandaloso y criminal el hecho que denunciaremos. Acercóse »á nosotros un hombre como de unos 40 años »de edad, ágil y vigoroso, que pidiendo limosna por amor de Dios, nos mostraba un pequeño que llevaba en brazos, mal cubierto »por un viejo mantón, y el que decía tenía »que alimentar por encontrarse su madre enferma.»

«El niño, según él decía, contaba seis días »de nacido, y ciertamente no revelaba más »edad la inocente criatura, cuya existencia »exponía, arrancándolo en un día tan frío, al »calorcito del pecho materno, para él tan precioso, solo con el criminal propósito de que »sirviera de incentivo á la compasión de los »demás.»

(1) Citado por D. Joaquín Díaz Rábago en su *Estudio sociológico, LA INDUSTRIA DE LA PESCA EN GALICIA*.

(1) *La Voz de la Caridad*, núm. 318.

«No pudo menos de movernos á indignación aquel hombre, que al oír las preguntas é increpaciones que le hacíamos por la mala acción que estaba cometiendo, lanzó una grosera interjección, acompañada de una burlesca carcajada, siguiendo su camino, á obtener de otros lo que en aquel momento le negábamos, á él, no al niño, á quien de buena gana hubiéramos arrancado de sus brazos para que compartiera con los nuestros el alimento que les proporcionábamos con nuestro trabajo.»

«Al ver cerca de nosotros un agente de la autoridad, le hicimos notar lo que ocurría, invitándole á que aquel hombre fuese llevado ante el gobernador civil de la provincia, para que allí se depurara lo que hubiera de verdad en aquello, y de todos modos librar á aquel inocente de una muerte segura. El citado agente debía creer sin duda que no estaba obligado á tanto, y se limitó á volvernos la espalda sin atender nuestra advertencia.»

Como este cuadro, ó parecidos á él, hay cientos, hay miles, fotografías de un pueblo sin entrañas ó sin buen sentido, que sacrifica á los inocentes auxiliando á sus verdugos, y cuyas autoridades autorizan toda especie de atentados mientras no se dirijan más que contra la justicia y la humanidad. ¿Fotografía hemos dicho? No. La fiel copia del cuadro es todavía peor, porque suele faltarle la protesta de la razón y de la conciencia representadas por el Sr. Zapata.

En el trabajo.—Si el niño desatendido en casa, mortificado en la escuela, vagando en plazas y calles, caminos y paseos, por guía el mal ejemplo y por maestra la ociosidad, revela falta de sentido moral y razonable cálculo en el país donde tal acontece, trabajando en condiciones pésimas, y más allá de sus fuerzas, mueve á piedad é indignación por la injusticia con que se le oprime y la dureza cruel con que se le sacrifica. ¿Y no hay ley ni asociación alguna que le patrocine y ampare? Sí, hay una asociación que no prospera y una ley que no se cumple. Como es breve vamos á copiarla:

«Las Cortes constituyentes en uso de su soberanía, decretan y sancionan la siguiente ley:

»Artículo 1.º Los niños y niñas menores de 10 años, no serán admitidos al trabajo, en ninguna fábrica, taller, fundición ó mina.

»Art. 2.º No excederá de cinco horas cada día, en cualquier estación del año, el trabajo de los niños menores de 13 años ni el de las niñas menores de 14.

»Art. 3.º Tampoco excederá de ocho horas el trabajo de los jóvenes de 13 á 15 años, ni de las jóvenes de 14 á 17.

»Art. 4.º No trabajarán de noche los jóvenes menores de 15 años ni las jóvenes menores de 17 en los establecimientos en que se emplean motores hidráulicos ó de vapor. Para

los efectos de esta ley la noche empieza á contarse desde las ocho y media.

»Art. 5.º Los establecimientos de que habla el art. 1.º, situados á más de 4 kilómetros de lugar poblado, y en los cuales se hallen trabajando permanentemente más de 80 obreros y obreras, menores de 17 años, tendrán obligación de sostener un establecimiento de instrucción primaria, cuyos gastos serán indemnizados por el Estado. En él pueden ingresar los trabajadores adultos y sus hijos menores de 9 años.

»Es obligatoria la asistencia á esta escuela durante tres horas por lo menos, para todos los niños comprendidos entre los 9 y 13 años, y para las niñas, de 9 á 14.

»Art. 6.º También están obligados estos establecimientos á tener un botiquín y á celebrar contratos de asistencia con un médico-cirujano cuyo punto de residencia no exceda de 10 km., para atender á los accidentes desgraciados que por efecto del trabajo puedan ocurrir.

»Art. 7.º La falta de cumplimiento á cualquiera de las disposiciones anteriores, será castigada con una multa de 125 á 1250 pesetas.

»Art. 8.º Jurados mixtos de obreros, fabricantes, maestros de escuela y médicos, bajo la presidencia del juez municipal, cuidarán de la observancia de esta ley y de su reglamento, en la forma que en él se determine, sin perjuicio de la inspección que á las autoridades y ministerio fiscal compete en nombre del Estado.

»Art. 9.º Promulgada esta ley no se construirá ninguno de los establecimientos de que habla el art. 1.º sin que los planos se hayan previamente sometido al examen de un jurado mixto, y hayan obtenido la aprobación de éste respecto solo á las precauciones indispensables de higiene y seguridad de los obreros.

»Art. 10. En todos los establecimientos mencionados en el art. 1.º se fijará la presente ley y los reglamentos que se deriven.

»Art. 11. El Ministerio de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley.

»Artículo transitorio. Ínterin se establecen los jurados mixtos, corresponde á los jueces municipales la inmediata inspección de los establecimientos industriales, objeto de esta ley.

»Lo tendrá entendido el Poder Ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

»Palacio de las Cortes, veinticuatro de Julio de mil ochocientos setenta y tres.—RAFAEL CERVERA, *Vicepresidente*.—EDUARDO CAGIGAL, *Diputado-Secretario*.—LUÍS F. BENÍTEZ DE LUGO, *Diputado-Secretario*.—R. BARTOLOMÉ Y SANTAMARÍA, *Diputado-Secretario*.

Honra fué esta ley, si no por su perfección, por su tendencia, de los que la promulgaron,

y vergüenza del país en que se ha pisado y pisa de la manera más escandalosa é inhumana. Decimos *el país*, porque no es un partido ú otro, ni una época azarosa ó atribulada, sino que todos los poderes y autoridades de todas las parcialidades políticas y en todas circunstancias han coincidido en prescindir por completo de la ley que dejamos copiada; ni aun por fórmula se menciona entre las que hay que cumplimentar, ó hacer como que se cumplen; tan cierto es que las buenas leyes son letra muerta donde no vive el sentimiento y la idea clara de la justicia.

El aprendizaje suele ser para el niño un *vía-crucis*, porque sus padres en regla general, no saben, no pueden ó no quieren protegerle contra la tiranía del maestro, de los oficiales, de cualquiera; y el pobre *aprendiz* parece que no es prójimo de nadie, según todos le maltratan de palabra y aun de obra, siendo, como suele decirse, el rigor de las desdichas. Por lo común, cuando se pregunta cómo se porta un aprendiz, la contestación es: *mal*. ¿Le calumnian? En parte sí, y en parte no; predisposto por la mala escuela, la mala vecindad, los malos ejemplos de la calle, tal vez de la familia, el aprendiz está en una edad *crítica*, en que se inician ó desarrollan energías perturbadoras si la razón no las contiene, y la razón es débil aún: de aquí la crisis, que dura más ó menos tiempo, que es más ó menos peligrosa, en que sucumbe la moralidad de muchos, siendo de admirar para el que bien observa, no los que se pierden, sino los que se salvan.

En esa edad crítica que se atrasa ó se adelanta, pero que existe siempre más ó menos acentuada, los muchachos son peores que los hombres, y entonces el aprendiz sale al taller, á la fábrica á trabajar, de uno ú otro modo, mal por lo común, en malas condiciones material y moralmente, sin hallar apoyo, ni guía, ni benevolencia, cuando tanto necesitaba auxilio, freno y amor. Los que contribuyen á pervertirle, dicen que es perverso, y suele ser en efecto maligno, hasta que se corrige al solo y propio impulso y fuerza interna de la naturaleza humana, que propende al bien en cierta medida.

De todas estas circunstancias psicológicas y sociales, internas y externas, resulta que el trabajador principiante, sin protector ni guía, es oprimido y maltratado, abusando de su debilidad y echándole en cara sus faltas los mismos que contribuyen á que las cometa, y las convierten en derechos para mortificarle.

«El aprendiz es casi siempre una débil planta que se marclita y agosta en la mitad de su carrera, dice D. Manuel Gil Maestre (1).» Si su corta edad le permitiese reflexión, si

»pudiese traspasar las sombras que ocultan el
»porvenir, vería llegar con terror el día en que
»sus padres, compelidos por la miseria, arran-
»cándole de sus infantiles juegos, le conducen
»al para él inmenso edificio donde el ruido de
»la maquinaria le aturde, el humo de la chi-
»menea le ennegrece, el brazo del celador le
»impone silencio, los átomos del algodón sa-
»turan la atmósfera, los miasmas deletéreos
»atacan los pulmones, la luz artificial debilita
»la vista, y las ruedas, los correajes, los hor-
»nos comprometen la existencia.

»La fábrica puede decirse que devora al
»niño. Al cabo de algún tiempo de penetrar en
»ella, con raras excepciones, ya no es el mis-
»mo física y moralmente. El aire impuro, la
»atmósfera viciada que en casi todas se res-
»pira, el calor sofocante que durante largas
»horas le agobia, el especial movimiento que
»tiene que hacer, las posiciones violentas que
»ha de tomar para ciertas operaciones, la hu-
»medad que reina en el departamento del tin-
»te, las nubes de vapor que le envuelven en
»el de aprestos, la viva luz que en la fundi-
»ción irradia de los metales; todas estas cau-
»sas, obrando más ó menos lentamente sobre
»su naturaleza, sobre su economía, la pertur-
»ban, la debilitan, hieren ciertas vísceras im-
»portantes, y pocas veces dejan de acortar su
»existencia.»

Siempre que la industria los necesita, la miseria le ofrece niños para que si quiere, y suele querer con frecuencia, los agote y desmoralice. De estos niños desmoralizados y agotados, salen generaciones de hombres débiles física y moralmente, que no suelen ser aptos para servir en las filas del ejército, pero van á engrosar las de la miseria, el vicio y el crimen. Estas criaturas desnaturalizadas por una sociedad corruptora y un trabajo patológico, producen en el ánimo impresiones tan extrañas como lo es con frecuencia su precocidad maliciosa ó perversa y su innecesaria desventura; ya repugna ver los que beben, fuman, blasfeman y hablan obscenamente como los hombres más pervertidos; ya causa profunda compasión oír sus voces lastimeras á las altas horas de una noche de invierno, con escaso abrigo, tal vez descalzos, y cuando los hombres descansan y los niños, que necesitan dormir tanto, duermen profundamente, ellos, pobres criaturas, andan por calles y plazas *dando la hora al maestro*. Hemos dicho *con voces lastimeras* porque lo son, y el que las oye desde su mullida cama y no se compadece del pobre *gamin*, y no comprende que aquello no puede ser justicia, ni definitiva una organización industrial en que entran como elementos enormidades tan inhumanas; el que opina que las cosas están bien así, creemos que no tiene voto en asuntos de razón y de conciencia.

«Si el trabajo en la fábrica es tan fatal al

(1) En el *Protector de la Infancia*, núm. 7, de Julio de 1885.

»niño cuando asiste á ella durante el día, efectos más perniciosos le produce cuando lo ejecuta durante la noche. El trabajo de noche es una crueldad, pues pocos lo resisten. Así como se distingue el trabajador del campo del obrero de la ciudad, el que gana el sustento al aire libre del que se encierra en la fábrica, así también se diferencian notablemente los que trabajan de noche de los que lo hacen durante el día. Aquellos revelan su padecimiento físico en la palidez de su semblante, en lo apagado de la mirada, en la falta de viveza, en la debilidad de sus miembros y en su tristeza relativa. Puede decirse que siendo aún niños, cavan lentamente pero sin descanso su sepulcro.»

«No dejaremos de citar á uno de ellos cuyo recuerdo tenemos presente. Le habíamos visto jugar alegre y lleno de vida al pie de nuestra puerta, le habíamos visto subir sin cansancio á las cimas más abruptas, le habíamos visto sumergirse en las heladas aguas del torrente. Llevado á una de las fábricas como aprendiz, pasaron algunos años sin que le viésemos, y entonces ya no era aquel niño juguetón y atrevido: era su sombra. ¡Pobre infeliz! al abrazarnos cariñoso parecía querer despedirse: traía en la mano un ramo de flores silvestres que nos entregó mirándonos al mismo tiempo con tanta dulzura cuanta tristeza. Tres días después no pudo levantarse de la cama. Su madre decía llorando que ella le había muerto, pues consintió que trabajara de noche. El niño se fué aniquilando poco á poco, su respiración se hizo más difícil, los latidos del corazón se disminuyeron, se apagó su mirada, y en tanto que el ángel de la muerte agitando las alas le tendía los brazos, el sol del mediodía penetraba por el balcón á raudales, las verdes praderas esmaltadas de flores llevaban hasta nosotros sus aromas, los corderos balaban en ellas dulcemente, las jóvenes lavando la ropa en el arroyo expresaban su amor con sus canciones, y en el alero del tejado multitud de golondrinas picoteaban y aturdían con sus gorjeos. El niño pareció contemplar un momento este cuadro encantador, las últimas lágrimas quisieron brotar de sus ojos, después miró á su madre, después el ángel le estrechó y se desvaneció en el espacio. Aquella infeliz mujer prorrumpió en una exclamación indefinible, desplomándose sobre el cadáver. Los compañeros que habían entrado momentos antes, se arrodillaron, y uno de ellos, acercándose al lecho, cogió la mano del que ya no existía y la llevó á sus labios, cortó un poco de su pelo y lo guardó en el pecho. Era el amigo de su infancia, el compañero que había participado de sus juegos y de sus fatigas. ¡Feliz el que en su humilde esfera pudo encontrar al morir una madre á quien dedicar su última lágrima, un amigo

que llorase sobre sus restos, compañeros que le dedicasen sus oraciones! Ahora descansa cerca del campo donde jugaba y delante de la fábrica donde comenzó su agonía. Un montón de tierra sobre el que algunos rosales esparcen sus hojas desprendidas por las brisas del otoño, es lo único que queda: tal vez sus compañeros le recuerden» (1).

Pero el *gamin* de la fábrica de vidrio, es una criatura dichosa, si se le compara con el niño minero. No porque no se nos acuse de *sensiblería*, que ninguna acusación injusta puede inspirarnos temor, sino porque no se crea que exageramos por impresionabilidad de mujer, dejaremos la palabra á otro hombre. El Sr. D. José Rocafull dice:

«..... pero aún hay otro lugar infinitamente peor donde buscarle (al niño) más falto aún de protección, y sujeto á trabajos superiores á sus débiles fuerzas.

»Allí se perturba su salud y se acorta su vida, haciendo, de niños robustos y saludables, pobres organismos entecos y ruines que, sujetos á perversas condiciones, tanto físicas como morales, no se desarrollan, agostándose en flor la existencia de infinito número de ellos.

»Me refiero á las minas, en cuyos trabajos toman una parte bien activa esos desheredados brotes del árbol humano que, combatidos por los elementos y faltos de savia que los nutra y vivifique, languidecen y se marchitan en número y proporción espantosa.

»Una de las principales fuentes de riqueza de esta región son las minas, cuyo número asciende á una cifra respetable y crecida.

»Muy conocidos son los trabajos que en esta industria se practican; pero quizás no lo sea tanto la parte tan activa que en ellos toman los niños, que, convertidos en bestias de carga ó vagones de transporte, conducen el mineral por aquellas lóbregas profundidades desde lo último de las excavaciones y galerías subterráneas hasta la superficie de la tierra, ó el lugar de donde se hace la extracción por medio de tornos, malacates ó máquinas de vapor.

»Yo los he visto cruzar veloces como sombras por mi lado, con un candil en una mano y una espuerta sobre la espalda, donde por término medio conducen cuatro arrobas de mineral.

»Comienzan el trabajo á las cuatro de la mañana, en que los llaman, y desde ese momento no se interrumpe hasta la hora del almuerzo, compuesto únicamente de un caldo hecho con agua, aceite, picante y sal, el que sorben á tragos mientras engullen unos bocados de pan.

»Terminado el almuerzo, vuelven al trabajo, que es de nuevo interrumpido á las dos de

(1) D. Manuel Gil Maestre en la *Revista* citada.

la tarde para hacer la comida, que se compone de un caldo igual al de por la mañana, en que flotan algunos trozos de patata y un poco de arroz ó de garbanzos.

»Concluída la comida y renovado el aceite de los candiles, descienden nuevamente á las profundidades de la mina, de donde no salen hasta las siete de la noche, hora en que el capataz ó encargado de los trabajadores hace la señal conocida entre los mineros con el denigrante nombre de *echar cadena*, reminiscencia de época lejana, en la cual solo trabajaban en las minas los presidiarios y confinados, á quienes colocaban de nuevo la cadena en el momento de terminar el trabajo del día.

»Causa dolor y espanto el presenciar la salida de los trabajadores de la mina, y más principalmente de esos desgraciados niños, que en respetable número viven mezclados con los mineros adultos.

»Una penosísima impresión me produjo la primera vez que presencié la salida de esos infelices en una de las minas más importantes de esta provincia.

»Desde que el encargado dió la señal de salida hasta el momento en que los trabajadores llegaron arriba medió, un espacio de cuarenta y siete minutos, que emplearon los mineros en subir la trancada ó galería de salida, que no es otra cosa que un lóbrego callejón pedregoso y difícil, lleno de rampas, cuestas y escalones desiguales, por el que difícilmente pueden pasar dos hombres, y en muchos sitios su altura es tan escasa que hay que caminar encorvado y aun á gatas.

»Al llegar al fin de esta jornada de ascensión, el cuadro es indescriptible, escuchándose solo la respiración anhelosa y disnéica de los mineros que, rendidos de cansancio y cubiertos de sudor, aguardan un momento para salir á la intemperie y respirar el aire libre.

»Bien fácilmente se comprende las perjudiciales resultas que ha de tener para el desarrollo orgánico de un sér humano el pasar todo el día privado de la acción vivificante y saludable del sol, metido en galerías subterráneas á trescientos y aún más metros de profundidad, respirando un aire viciado en alto grado, enrarecido y abundoso en miasmas y gases deletéreos unas veces, y expuesto á corrientes muy violentas otras, por la comunicación que se establece entre uno y otro pozo de ventilación.

»Pero si esto es perjudicial y altamente insalubre, no lo es menos el cambio brusco de temperatura que experimenta el minero en el momento de salir al exterior.

»En el pequeño período de tiempo, dos ó tres minutos á lo sumo, que aguardan los trabajadores en el reducido espacio de la boca de la mina para salir al aire libre, resuena un discordante concierto de toses, producidas por la

fatiga natural de la jornada de salida, la diferencia de temperatura, impresión del aire frío en aquellos cuerpos jadeantes y sudorosos, que al propio tiempo están envueltos en una atmósfera malsana é irrespirable, producida por el humo de los candiles y las emanaciones propias del hacinamiento de personas desaseadas en reducido espacio de terreno.

»Una vez terminado el trabajo, á las siete de la noche, toman su tercera y última comida del día, compuesta de un caldo idéntico al de por la mañana, retirándose luego á una gran habitación, barraca ó cuadra, donde tienen las impropriadamente llamadas camas.

»Allí, sobre el duro suelo, teniendo como único colchón un pequeño saco de paja, y por todo abrigo los jirones de una vieja raída manta, duermen rendidos y entremezclados los niños y los hombres, tomando parte los primeros en las poco edificantes conversaciones y dicharachos de los segundos, cosa reprobada por la moral, como engendradora de vicios y perturbaciones graves.

»Las formas groseras, las palabras soeces, las blasfemias y dichos indecentes, son lo que de continuo escuchan los niños en aquel local, donde al par destrozan su moral y debilitan su organismo físico.

»De todo esto se deduce fácilmente lo perjudicial y nocivo que para la salud de los niños y para su progreso ó desarrollo intelectual, es esta clase de trabajos; y sin embargo, muchas madres corren presurosas á entregar á sus hijos, apenas tienen *ocho ó nueve años*, ansiando recoger al fin de cada varada el mísero jornal de una peseta que, á cambio de su prosperidad y de su vida, diariamente perciben los niños.

»Los trabajos estadísticos son, por desgracia, muy incompletos en este asunto, no pudiendo servir como guía seguro de ningún cálculo; pero, sin embargo, está probado que los trabajos mineros acortan la vida, producen enfermedades y dañan de un modo positivo y seguro la salud de los niños, oponiéndose á su desarrollo y engendrando gérmenes nocivos á su organismo, que en un día no lejano determinan muy perjudiciales resultados» (1).

Así se sacrifican lentamente miles de niños sin que nadie ponga remedio ni correctivo, sin que las voces que protestan hallen eco, y el país donde esto sucede, dicen que es digno de mejor suerte. No. La del pueblo español, muy desdichada, es muy merecida: las lágrimas de los niños que inmola, caen sobre él convertidas en humillaciones y dolores.

(Continuará.)

(1) Inserto en la revista *La Madre y el Niño*, núm. 4. Abril 1885.